

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017

SDIS: Orig: 140400: SUBDIRECCION LOCAL PUENTE
 - ANTONIO NARIÑO
 De: LA VIEJO
 Asun: CORRESPONDENCIA INFORMATIVA
 Fecha: 21/02/2018 09:49 AM Fol: 2 Amc: 0
 Rad: SAL-16820

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a MARIA DE LOS ANGELES ARIAS, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 10409

EL SUSCRITO (Subdirector Local de Integración Social de Puente Aranda /Antonio Nariño. José Arthur Bernal A.)

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio ___X___

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No 10409
 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 18 de Enero del 2018 siendo las 7 am)



JOSE ARTHUR BERNAL A.
Subdirector Local de Integración Social
Puente Aranda /Antonio Nariño.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 2 de 2

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy **02 de Marzo de 2018 a las 4:30 pm.**

JOSE ARTHUR BERNAL A.
Subdirector Local de Integración Social
Puente Aranda /Antonio Nariño.

Proyectó: Elaboro: Dora Inés Velandia (Profesional de Seguimiento)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Fecha: 05/02/2018 01:03 PM
Envío: GAL-10409 Folio: Anx:0

Destino: BOGO
Código Postal:
Envío: YG18
DESTIN
Nombre F
MARIA F
Dir

Bogotá, D.C., 31 de Enero 2018

Señor (a)
MARIA DE LOS ANGELES ARIAS
CC. 53106484
Calle 1 C # 54- 65
GALAN
Tel: 3203841607
Bogotá

Asunto: Citación por no ubicación

Apreciado (a) Señor (a) María de Los Angeles Arias:

De manera atenta, me permito informar que dentro del Servicio Social: **“Apoyos para la seguridad económica, Proyecto 1099: “Envejecimiento Digno, Activo y Feliz. Usted se encuentra en estado de bloqueo, se le ha tratado de encontrar en la dirección registrada y no ha sido posible, lo que ha limitado la verificación de su permanencia en la localidad.**

En consecuencia, debe presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, en las instalaciones de la Subdirección Local para la Integración Social de Puente Aranda / Antonio Nariño, ubicada en la Kr 33 No. 4 a – 23, barrio Veraguas Central en el horario de 7: 30 a.m. A 4:30 p.m., con el propósito de actualizar datos de ubicación y así continuar con el proceso.

Cordialmente,

JOSE ARTHUR BERNAL A.

Subdirector Local de Puente Aranda / Antonio Nariño

Elaboro: Dora Inés Velandia (Profesional de Seguimiento)

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**